



*ACUERDO PARA LA EJECUCION DE OBRA PÚBLICA
POR ADMINISTRACION DIRECTA*

MPIO-TLAPEHUALA/2025-018-AC

ACUERDO QUE CELEBRA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLAPEHUALA, GRO. MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE OBRA PUBLICA POR ADMINISTRACION DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 29 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 EN LA POBLACIÓN DE TLAPEHUALA, GUERRERO, SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA **TRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, SE REUNIERON EN EL H. AYUNTAMIENTO DE TLAPEHUALA LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE ACUERDO.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: “**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, TRAMO: CALLE BALTAZAR R. LEYVA MANCILLA - CALLEJÓN ZARAGOZA, TLAPEHUALA**”, UBICADA EN TLAPEHUALA, DEL MUNICIPIO DE TLAPEHUALA, GRO. LA CUAL CONSISTE EN: TRAZO Y NIVELACIÓN TOPOGRAFICA PARA VIALIDADES, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, MEZCLADO Y HOMOGENIZADO DE MATERIAL PARA BASE HIDRAULICA PROPORCIÓN (80-20), GRAVA-ARENA Y MATERIAL CEMENTANTE, FORMACIÓN DE BASE HIDRAULICA CON EQUIPO MECANICO COMPACTADO AL 90%, PAVIMENTO DE 15 CM. DE ESPESOR, CONCRETO F’C= 250KG/CM2 RESISTENCIA NORMAL, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, CORTE CON CORTADORA DE PISO CON DISCO DE 14" DE DIAMETRO EN PAVIMENTO, CALAFATEO DE LOSAS DE CONCRETO HIDRAULICO CON ASFALTO OXIDADO Y TOMA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE.. CUENTA CON SALDO DISPONIBLE DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO DE \$ **1,745,719.50 (UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 50/100 M. N.)**.

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE TLAPEHUALA, GUERRERO, CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION, EL PROGRAMA DE EJECUCION Y SUMINISTRO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DE REFERENCIA.

ASI MISMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TECNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS CONSISTENTES EN: MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCION Y EL PERSONAL TECNICO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS; PARA LO CUAL SE PODRAN UTILIZAR DE MANERA COMPLEMENTARIA LA MANO DE OBRA LOCAL, ALQUILER DEL EQUIPO, LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCION Y UTILIZAR LOS SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS QUE SE REQUIEREN.



SE LEVANTA EL PRESENTE ACUERDO Y LOS QUE FIRMAN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA,
SIENDO LAS ~~11:00~~ HORAS DEL DÍA TRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TLAPEHUALA, GRO.

PRESIDENCIA

JOSÉ LUIS ANTÚNEZ GOICOCHEA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAPEHUALA, GRO



EL CONTRALOR INTERNO

TITULAR DE ORGANISMO DE CONTROL INTERNO
2024 - 2027

PEDRO DUQUE GONZÁLEZ

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ING. JOSE ALBERTO MONDRAGON VALENTIN
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

ING. JOSE ALBERTO MONDRAGON VALENTIN

EL RESPONSABLE DEL PROYECTO

ING. JOSE ALBERTO MONDRAGON VALENTIN

Vo. Bo.
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL COPLADEMUN

C. FRANCISCO ARELLANO RAMOS